HQ1531
.F46

El Feminismo Argentino

Quesada

The Library
of the
University of North Carolina

This book was presented
by
The Rockefeller Foundation

THE LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA

ENDOWED BY THE
DIALECTIC AND PHILANTHROPIC
SOCIETIES

HQ1531
.F46

ERNESTO QUESADA

UNIVERSITY OF N.C. AT CHAPEL HILL
10002218146

# El Feminismo Argentino

## Tendencias y Orientaciones

CONFERENCIA DADA EN EL CONSEJO NACIONAL DE MUJERES
EL 21 DE JUNIO DE 1920

BUENOS AIRES
Talleres Gráficos Argentinos de L. J. ROSSO y Cía. - Belgrano 475
1920

ERNESTO QUESADA

HQ1531
.F46

# El Feminismo Argentino

## Tendencias y Orientaciones

CONFERENCIA DADA EN EL CONSEJO NACIONAL DE MUJERES
EL 21 DE JUNIO DE 1920

BUENOS AIRES
Talleres Gráficos Argentinos de L. J. ROSSO y Cía. - Belgrano 475
1920

Señoras y señores:

El Consejo Nacional de Mujeres—la simpática asociación que se ocupa, doctrinaria y prácticamente, de cuanto atañe a la mujer en nuestro país—llevándome posiblemente cuenta menuda de que, en mi cátedra de sociología, más de una vez había debido analizar sin dejar secreto de rincones que no la pongan en plaza, la situación de la mujer en diferentes épocas y diversas sociedades, ha creído oportuno pedirme con calor y sin admitir excusas, por más fuerza que opuse para resistir, que me dicidiera a explicar mi pensamiento sobre la orientación más acertada de nuestro feminismo, como fenómeno sociológico de innegable importancia en el momento actual. Me guardaré aquí muy bien de comentarlo sutil y eruditamente, prefiriendo dar apenas indicio de la cosa, por más que para ello pueda usar, de una absoluta libertad, pudiendo aducir cuál había sido antes mi manera de encarar tan gravísimo problema, para inducir así el punto de vista del cual hoy me atrevería sin pavor a hablar alto... Precisamente, hace casi un cuarto de siglo, en un discurso sobre *La cuestión femenina* (B. A. 1898) decía: "Se nota en el mundo entero una verdadera agitación en favor de la mujer, admitiéndola en la enseñanza superior, en las profesiones liberales, en las industrias y en el comercio, bregando por reconocerla derechos civiles iguales a los del hombres y aun pensando algunos en acordarla franquicias políticas, cediéndola, por fin, el primer lugar en el alivio de los miserables y en la redención de los descarriados. El programa del feminismo no puede ser más simpático: no busca emancipar a la mujer, masculinizándola e invirtiendo los papeles, sino que quiere análoga instrucción para ambos sexos e igual posibilidad de ejercer cualquier profesión, arte u oficio. El feminismo que tiende a acordar derechos políticos a la mujer teóricamente no puede ser más justificado, pues se basa en la mismísima razón que acuerda a los varones dicha franquicia: en el hecho de que todo contribuyente tiene derecho para ser gobernante, es decir, elector y elegible. ¿No producirá esa reforma, caso de triunfar, una inversión completa en las cos-

415048

tumbres, al convertir a las mujeres en miembros del parlamento y en "hombres de estado"? La mujer parecería aspirar a despojarse de lo femenino, en lo más íntimo e irreemplazable del concepto; y a competir con los varones, a brazo partido, en la lucha prosaica por la vida... Reduzcamos la cuestión a sus justas proporciones y reconozcamos que, en la República Argentina, la cuestión femenina no tiene la importancia que reviste en los países de Europa: la igualdad de ambos sexos es absoluta en la educación, tiende a serlo en el ejercicio de las profesiones, y deberá sancionarse en la legislación civil. Falta aún mucho por hacer, pero esta es tarea que, más proficuamente que los poderes públicos, pueden desempeñar las mismas mujeres, aunando sus esfuerzos en asociaciones con ese fin".

Pues bien: es esa la misión que desempeña toda prudente asociación feminista nacional, de manera que posiblemente ello explica aquella arriesgada confianza demostrada al pedirme expresara mi opinión sobre nuestro feminismo, por cuanto la índole del Consejo Nacional de Mujeres descubre la substancia de su médula: en realidad no participa de la tendencia exagerada y ultra de las sufragistas de otros países, a las que parece se les engolosina el apetito con el solo voto electoral; ni siquiera considera que la acción violenta y casi revolucionaria en el terreno político sea lo más importante, sino teme implique lanzarse imprudentemente entre las espinas punzadoras de una zarza, a riesgo de que les desgarren las carnes; preocúpase — apartando toda doctrina escabrosa y todo lenguaje obscuro o letra enrevesada que se preste a interpretación ambigua—de cooperar en lo que significa íntegra y abiertamente, alargando con valentía en tal sentido el dedo e indicando el tiempo y el fin, toda suerte de perfeccionamiento físico, intelectual y moral, de la mujer, por lo cual su propósito principal es abrir camino a la emancipación de ésta en la familia y en la sociedad, dando a la vez realce a sus deseos de facilitar y mejorar el trabajo femenino. Cierto es que otras asociaciones análogas, como la Unión Feminista Nacional, a la vez buscan con ansias propiciar una federación—en la que se prometan el uno al otro, con obligación estrecha de fidelidad, jamás apartarse—que junte en un haz todos los centros que se ocupan, de los más diversos puntos de vista y derramándose por diferentes partes, de la emancipación femenina: lo que extiende los ojos a más de lo que generalmente suelen ver, pues abarca no sólo la posición individual de la mujer sino su papel en la sociedad y su participación en el gobierno económico y civil de la misma; haciéndola así con el hombre particionera de todo y sacando de ello sus gajes y relieves.

Apresúrome a repetir lo que tuve oportunidad de afirmar en años anteriores — si he de decir lo que pasa por mi corazón y siento desnudamente — a saber, que no puede ser más simpático ni más justificado programa semejante, sobre todo en su faz nacional y concreta, en lo que toca a la igualdad civil de los sexos. En la evolución social contemporánea este problema no admite discusión, pues no se trata ya de estar disconformes en los juicios y teñir las acciones del color de nuestros afectos, porque no hay encuentro de opiniones: lo único necesario es reformar, aplicando los medicamentos saludables de la templanza, la legislación vigente que obedeció a otros criterios, y amoldarla a la faz actual de ese fenómeno social, proporcionando los medios con el fin. Hombre y mujer son seres humanos con iguales derechos ante la naturaleza: debe regir a ambos idéntico fuero y ser los dos medidos por el mismo rasero; la diferencia de sus aptitudes, como en lo biológico la diversa calidad de machos o de hembras entre sí, indica variaciones personalísimas, porque el sér de las criaturas es muy voltario y sujeto a mudanzas. Pero la sociedad debe reconocer esa igualdad genérica con prescindencia de sexo y en cualquiera de las faces de la vida, y otorgar a ambos exactamente los mismos derechos y obligaciones, borrando la vetusta distinción basada exclusivamente en el carácter fisiológico de los individuos, pues tal peculiaridad del organismo no modifica la integridad de la persona. La ley civil, comercial y penal, debe ser enmendada quitando de en medio cualquier desigualdad de las personas por la referida razón exclusiva de sexo; el ser humano es uno, sea hombre o mujer, y ambos hacen una dulce armonía y consonancia, pues todos en el nacer somos iguales y es una misma la formación de todos. Esa anhelada transfiguración del texto legal es una evolución todavía *in fieri*, y que los prejuicios atávicos y los criterios anticuados resisten aún a pies juntillas en no pocas partes, pero a la larga hasta los más recalcitrantes no podrán hacerse de mármol a las razones ni prolongar tercamente esa absurda e ilógica desigualdad, que humilla a la mitad de la humanidad sometiéndola, confundida y avergonzada, al perpetuo e injusto tutelaje de la otra mitad. Toda propaganda, toda agitación en tal sentido, es perfectamente sana y conveniente, y es menester perseverar en una labor continua y conservarse en perpetua acción: el triunfo de esa tendencia vendrá tarde o temprano, pero cuanto más pronto mejor será en beneficio de todos, ya que hoy crece como espuma la opinión en su favor, se encumbra y sube a las nubes, y muy pronto habremos todos de celebrar su victoria públicamente y a campana tañida, con soberana ovación y pompa. Es verdad que

eso exige una modificación discreta y fundamental de toda la legislación, templando prudentemente la natural demasía de toda innovación con una más adecuada reglamentación de los fenómenos sociales, desde la constitución de la familia hasta el régimen técnico del comercio y de la industria.

Sólo después de haber logrado esto, que para muchos equivale casi a alcanzar estrellas con la mano, y de encontrarse en un todo equiparada la personalidad civil de la mujer a la del hombre, lo que significa en compendio, siendo uno solo, todas las grandezas, es que vendrá, aunque más tardamente, la otra faz de la emancipación de aquélla: vale decir, su aspecto social en lo relativo a igualar los derechos y deberes políticos de los sexos, lo que será remate y finiquito de profecías y esperanzas. No me cabe duda de que esto debe igualmente acontecer, si bien no quizá por sucesión dulce y suave — por lo menos en nuestro país pasará todavía algún tiempo antes de que, en esto, las espinas se truequen en corona de gloria — y creo peligroso bregar fanfarrona y arrogantemente por ello antes de haber alcanzado lo otro. Por lo demás, como todo problema sociológico, no es posible encarar semejante cuestión y su oportuna solución como exclusivo asunto abstracto y académico, porque sería tirar coces contra la verdad: es menester escudriñar curiosamente sus secretos en cada sociedad por separado, pues según sean los factores que influyan principalmente en la civilización nacional predominante, como de ellos se deriva copiosa gracia será así más o menos rápida o lenta la evolución del feminismo y más o menos indicada tal o cual determinada orientación: es preciso, entonces, ventilar el asunto del punto de vista preferentemente nacional, y se ha de ver así cara a cara con él con arreglo a las necesidades de una sociedad dada y de los elementos culturales de la misma.

Por eso ha sido recibida con generales aclamaciones la prudente y razonable tendencia de la asociación a que me vengo refiriendo, siendo de observar que aquella hace cuerpo y se orienta análogamente a otra, igualmente feminista, la Asociación pro derechos de la mujer, tanto que se diría que hacen de dos almas una. En cambio se me figura, por las razones dadas, más dificultosa y prematura la agitación que ha intentado provocar el Partido político feminista, tañendo demasiado fuertemente las trompetas y despertando guerra donde no la tenemos, pues antes de luchar por el derecho electoral, el de elegir y ser electa, es menester obtener previamente, saliendo con su intento, la absoluta igualdad civil de la mujer y del hombre: entonces, siendo todos ciudadanos sin distinción de sexo ni diferencia de derechos, se tocará con

felicidad la meta de la igualdad política como corolario de la civil y el feminismo llegará así seguro al término de su peregrinación, habiendo de mansa fuente convertídose en caudaloso río y de éste en irresistible torrente... La cuestión está madura entre nosotros y en vísperas de llegar a colmo las esperanzas: difícilmente se hallará una opinión seria que la considere prematura sino antes bien todos convienen en que se ha sazonado el fruto a su tiempo; diversos son los proyectos de ley que, en este sentido y con varia amplitud, han sido presentados al parlamento nacional y todos representan muchas y grandes conveniencias: ciertamente, cuando éste aborde la sanción de alguno de ellos, acabará tan altísima empresa redondeando sus estipulaciones para abarcar la modificación de todas y cada una de las prescripciones anticuadas que, en muchas partes, tiene nuestra actual legislación respecto de la diferencia de sexo. Convengo en que es un negocio arduo, atrabancado por grandes dificultades, pero es preciso acometerlo con osado ánimo y urge ante todo salir con éxito de tamaña hazaña, poniéndose sin dilación a la empresa.

Ahora bien: con posterioridad al programa formulado por la Unión feminista nacional, se ha producido aparentemente una señalada mudanza en la actitud de aquella asociación. Su programa parece haber sufrido alguna modificación. Los 5 puntos del mismo—a saber 1.° cooperar en todo lo que signifique perfeccionamiento físico, intelectual y moral de la mujer: apoyar en especial toda obra que tienda a capacitarla en su acción social; 2.° trabajar por la emancipación de aquella en la familia y en la sociedad: en consecuencia iniciará o propiciará movimientos tendientes a modificar las leyes que traban a la mujer en su acción individual, colocándola en situación inferior al hombre; 3.° cooperar en toda obra que contribuya a facilitar y mejorar el trabajo femenino; por lo tanto se preocupará de la reglamentación del trabajo en la industria y el comercio, y de la elevación de los salarios femeninos, basándose en el principio: a igual trabajo, igual remuneración; 4.° tender a centralizar los esfuerzos hechos en favor de la independencia femenina, propiciando la organización de una federación de centros; 5.° propender a la formación de comités en el interior de la república, que respondan a los mismos fines: mantendrá con tal motivo relaciones con las asociaciones extranjeras de igual índole; se diría haber sido relegados a segundo plano, transformándose la unión en un centro de agitación política activísima con motivo de las pasadas elecciones parlamentarias de marzo. Más todavía: organizó un ensayo del voto electoral de la mujer, el mismo día y hora en que tuvieron lugar los comicios de verdad; la

propaganda se hizo con animación bulliciosa e intensa energía, tanto que la prensa diaria declaró "que era realmente un admirable espectáculo este entusiasmo platónico". Desgraciadamente el voto femenino no fué muy minucioso: 1.995 mujeres auspiciaron la lista socialista; 619, a la candidatura femenina independiente; 465, a las lista radical; 397, a la demócrata; 358, a la socialista argentina, que incluía una mujer entre sus candidatos; 44, a la socialista internacional. No ha alcanzado, pues, a 4.000 el número de mujeres que ha respondido a la extraordinaria propaganda y, por la calidad del voto, puede decirse que en su casi totalidad se trata de obreras acostumbradas a la disciplina de las sociedades gremiales y que "burguesas"—tanto de la clase media como de las clases superiores de la sociedad—habrán sido sólo poquísimas las que han creído deber auspiciar el movimiento. El plebiscito ensayado ha dado, pues, un resultado contraproducente en cuanto al número de votos; pero es sintomático en lo que a la evolución del feminismo nacional se refiere, pues parece a prima faz convertirlo en sufragismo a la inglesa; sólo hay que desear, si tal sucede, que no degenere en imitar los procedimientos violentos otrora preconizados por la señora Pankhurst. Y es curioso que una de las votantes, hermana de un conocido dirigente socialista, dijera en un reportaje: "La mujer—la mayoría de las mujeres en nuestro país—no está capacitada para votar: se dejaría arrastrar, no por convicciones, no por la idea del interés nacional y patriótico, sino por la simpatía. Y no sólo la mujer analfabeta: desde luego el voto de la mujer favorecería a los elementos reaccionarios por una parte, y, por la otra, a los radicales o a un partido político equivalente. Piensa mi hermano—contrario al voto de la mujer en nuestro país—que aquí sucedería eso; que la mayoría de las mujeres concurriría a rebajar aun más el nivel de nuestra vida política, que tan dolorosamente retrogada. Y la mujer es más incapaz que el hombre, de sobreponerse a la simple inclinación de la simpatía personal". Esa opinión insospechable me exime de mayores probanzas respecto de mi creencia de que aun es prematura la agitación electoral femenina: precisamente lo que más seducía antes era la discreción del programa de la Unión feminista nacional, que deliberadamente hacía caso omiso del sufragismo y tendía a obtener la igualdad legal de los sexos en todos los órdenes de la vida ordinaria. De análoga manera se diría que la congénere Asociación pro derechos de la mujer, igualmente se lanza a la liza electoral: al menos, en una conferencia titulada *Ayer y hoy,* preconiza el sufragio femenino calificado, arguyendo — entre otras razones — que si la ley política desconoce a la mu-

jer, la ley civil la inferioriza y la ley económica la aplasta; más aún: sostiene que el voto electoral "acrecentará el respeto a que es acreedora ante sus hijos y consolidará el hogar". Parece, a prima faz, algo arriesgadamente entusiasta tal aseveración y no se vislumbra — dadas nuestras costumbres — como una diputada o ministra pudiera a la vez cuidar de sus hijos, sobre todo si son criaturas, ni como tal dualidad de funciones pueda encantar al marido y hacer más atrayente al hogar, cuando la dueña de casa se encuentre en una sesión parlamentaria o en acuerdo de ministros: casi habría que reservar esas actividades a las solteronas o a las viudas sin hijos.... Ignoro si el ensayo, tan ardorosamente llevado a cabo en la elección nacional, implica un cambio definitivo de rumbos: temo que así sea, pues veo que se ha resuelto repetir nuevamente el voto femenino en las próximas elecciones municipales de octubre, nombrando comisiones seccionales para cada circunscripción y una especial de propaganda y prensa para esa campaña electoral; con todo, quiero creer que, como tal ensayo, servirá más bien a demostrar que lo práctico y prudente era el programa doctrinario y, una vez obtenida la igualdad civil, entonces encarar la cuestión de la igualdad política. Tal es mi manera de pensar y, de acuerdo con la misma, voy a exponer lo que, en mi opinión, constituye la faz lógica de nuestro feminismo, porque cada país tiene un punto de vista propio para encarar el problema.

De modo que es menester saber con certidumbre que es, en nuestro medio ambiente y en la hora presente, lo que exige el problema del feminismo: hay que entrar a ver el secreto que está debajo de este nudo; y el cual, en mi opinión, se reduce a pedir a grito herido la igualdad civil de los sexos. Eso basta y sobra como objetivo del esfuerzo actual: obtenido eso, habría que colgar momentáneamente las armas del templo y dejar para el mañana que organice su tarea cuando y según sea menester, a fin de que todos en su oportunidad hagan de nuevo un cuerpo y cada cual sea un miembro de él, con un alma que los vivifique y los sustente de un mismo mantenimiento. Complicar la labor del instante fugaz con todas las proyecciones posibles de un porvenir más o menos cercano o remoto, es embrollarla y entramparla con innecesarias trabacuentas; se da razón, además, a quienes se oponen a lo que en su sentir es todavía una exageración, como la presencia de la mujer en el parlamento; y se dilata, dando largas, el momento de obtener lo que es indispensable punto de partida: la igualdad civil.

Porque, apreciado rectamente el moderno feminismo como un gran movimiento sociológico, es evidente que su aspec-

to exterior—la fachada de su grandioso edificio—da mil resplandores y vislumbres, considerándolo como un conjunto internacional y prescindiendo de las peculiaridades regionales. A los que inadvertidamente lo contemplen, los pone la luz muy de lleno en lleno, con lo cual se encandilan.

En efecto: si bien la pasada conflagración mundial ha aflojado súbitamente, y a las veces destrozado, los lazos que unían entre sí a las asociaciones feministas internacionales, antes apretadamente vinculadas en aspiraciones, aislándolas y debilitando su acción común; en cambio, el huracán que ha corrido a bocanadas por el mundo ha hecho a un lado con rapidez no soñada, arrancándolos violentamente de cuajo, no pocos de los inconvenientes y obstáculos que antes parecían insalvables, y ha permitido, dejando la rienda suelta, desenvolver la actividad femenina en líneas no fantaseadas antes ni por sus apóstoles más fervientes, aun en los momentos de fabricar en el alma vanas esperanzas. Especialmente las mujeres de los países beligerantes han tenido inesperadamente en su mano la maravillosa posibilidad, y aun se han visto a ello constreñidas y obligadas, de experimentar teórica y prácticamente en grande escala lo que antes soñaran y aun lo que jamás imaginaran, tocando con sus mismas manos y viendo con sus propios ojos la verdad de sus ideales, todo lo cual habría sido materialmente imposible en épocas normales, siendo así que aquella sugerente experimentación las ha llevado en volandillas a las primeras filas, sazonando los documentos de las escuelas y convirtiendo a cada pueblo en un verdadero taller práctico de feminismo. Así han tomado ya posesión de derechos extensísimos o están en vía de conquistarlos, enarbolando resueltamente banderas y sonando con bríos cajas contra sus antiguos adversarios, hoy cabizbajos y resignados: con lo que vienen aquellas ahora a representar, haciendo con perfección el papel, no sólo una plena personalidad humana sino una potencia económica y política, cuya influencia comienza a florecer y a brotar afuera su hermosa figura y ha de crecer seguramente así que el restablecimiento de la normalidad vuelva a restaurar los lazos internacionales hoy casi del todo acabados y rotos en gran parte. No cabe, pues, lógicamente negar esos hechos ni confirmar la negación con juramento: pretender hacerlo, sería no sólo injusto sino pueril.

La necesidad que — según el proverbio antiguo — tiene cara de hereje, obligó que quisieran que no a echar mano de las mujeres para reemplazar el trabajo de los hombres, reclamados todos por la terrible guerra, forzándolas a tomar contra su voluntad las veces de otros; en todos los órdenes de la actividad

— desde el modesto del bracero, pasando por el obrero técnico y el oficinista experto, hasta la dirección misma de la industria y del comercio — por doquier la mujer se vió constreñida como con garrote a asumir funciones para las cuales no parecía preparada, por falta de entrenamiento atávico o de una cultura apropiada y por carencia de ejercicio de sus aptitudes potenciales, no habiéndose apercibido con tiempo para tan forzado lance. Pues bien: ha sido quizá uno de los aspectos más sugerentes de la tremenda pasada conflagración mundial, el hecho de la asombrosa adaptación de la mujer a las funciones tan total y absolutamente ajenas a su preparación, y en las cuales parecía salir a recibir la muerte, tal era su falta absoluta de previo apercibimiento: con una rapidez increíble no sólo se puso a la altura de las circunstancias y salvó todas las dificultades, sino que, gracias a su más sólida disciplina moral, lo hizo mejor, con más seguridad y con más diligencia que los reemplazados, contentándose todavía con remuneración menor y ciegamente atándose a cumplir la tarea señalada. Y tan cierto es esto que, cuando el armisticio en un abrir y cerrar de ojos trajo consigo repentinamente y de improviso el problema de la desmovilización de los ejércitos monstruosos, se temió con espanto que la producción industrial y la vida comercial se desquiciaran por el automático retiro de las mujeres y la súbita vuelta de los hombres, olvidados un tanto de sus anteriores actividades, turbando así la jerarquía y orden; y la sensatez resolvió sin vueltas ni rodeos la continuación de la mujer en todo puesto donde hubiera demostrado su adaptación, prefiriendo crear otros nuevos para los desmovilizados: no pudo aquella, pues, salir más diestramente de esa terrible e inesperada prueba.

Es decir, el involuntario experimento sociológico ha demostrado a la clara que la mujer es, por lo menos, absolutamente igual al hombre aún en lo que éste consideró siempre como más característicamente de su exclusiva incumbencia. La sorpresa ha sido extraordinaria, pues hasta a los más acostumbrados a mirar en menos a la mujer cayéronseles en el suelo los ojos y se mostraron abismados ante tamaña inesperada novedad.

Pero — vuelvo a repetirlo — la situación actual y el desarrollo del movimiento feminista en los diversos países del mundo son innegablemente diversos. Y, de nuestro punto de vista como país nuevo, parece por lo menos de elemental sensatez el no limitarse al sólo aspecto exterior de aquel movimiento, o sea a su fachada. Es verdad que el observador superficial, por lo general, al darse a la contemplación de un edificio de aspecto tan majestuoso como el feminismo actual, considera y desenvuelve por menudo, en construcciones semejantes, su exterior

más o menos atrayente. Pero al sociólogo, como al constructor reposado, no se le apartan de la mente los cimientos del edificio, pues sabe que los errores artísticos de la fachada pueden fácilmente corregirse borrando y desborrando, puliendo y retocando, pero que las fallas o puntos débiles de los cimientos ponen en gran riesgo la solidez futura de todo el seductor edificio.

He ahí por qué, al examinar con madurez el movimiento feminista contemporáneo, desearía proceder como el constructor de marras, que primeramente comprueba despacio si los cimientos son o no sólidos y si tienen o no puntos débiles, para que ninguno se pierda de vista. Si no los tienen, si no pierden de su virtud ni un quilate, fácil es ponerse de acuerdo sobre los detalles de la ornamentación exterior, que cabe mirar y remirar veces sin cuento, reparando los descuidos y limándolos con arte; pero si los tienen, urge inquirir y notar el artificio de la fábrica, enterarse de la verdad del caso y ver cómo se pueden aquéllos remediar, reparando a tiempo los daños posibles.

Sé muy bien que, en el seno de una asociación tan poderosa socialmente como discreta y hábil en sus trabajos — cual es el Consejo Nacional de Mujeres — no cabe sino obrar por el convencimiento, y correspondiente propaganda, sobre el ánimo de toda mujer instruída y que razone, pues la igualdad de los sexos en la vida social a todos interesa: no buscaré en esta oportunidad, entonces, presentar las observaciones que el problema me sugiere como si se tratara de un asunto que jamás hubiera sido meditado con aprovechamiento y que quienes me oyen estuviesen ayunos de tan interesantísimas cuestiones. El espacio breve de una fugaz conferencia tampoco permite dar rienda suelta a largas disquisiciones, afortunadamente innecesarias en el presente caso. Y bien: yendo derechamente a la raíz del problema, diré que, en mi sentir, paréceme que cien mil agüeros confirman la existencia de esos puntos débiles, o que éstos inevitablemente se descubrirán si desde un principio no se parte de bases claras y bien definidas: es preciso no dejar ni una raíz en que estriben, sino antes bien remediar el principio y origen de las fallas.

Y entro así con brío en la demanda.

En lo primero en que no anduvo bien lógico el feminismo actual es en un cierto consorcio poco claro de dos conceptos que no es fácil hacer concordar: la idea de liberación o independencia de su personalidad como mujer, y la de sus necesidades económicas y, como consecuencia, políticas; vale decir, la igualdad civil de los dos sexos y la identidad política de los mismos. Vánse tras ese yerro como si fuera verdad evangélica y con ello encandilan los ojos de los ignorantes.

La segunda falla peca de aguda, pues es una autosugestión

falaciosa del concepto de "mujer creadora", que las cabezas más destacadas del feminismo sostienen como lábaro supremo, repitiendo el *in hoc signo vinces*. Se tuerce así la intención con facilidad, y se continúa por fin torcido lo que se empezó por motivo superior.

El tercero y último error — quizá el más importante, porque obliga a caminar sin rienda y falta así a las acciones el nivel que las califique — es una vaga y errónea síntesis a vuelo de pájaro respecto de lo más hondo del problema: a saber, si el feminismo, como tal, afirma o niega la idea fundamental de lo femenino, la esencia de la feminidad. Si no se acierta claramente en esto, resultarán cuchilladas al aire las de sus lides.

Conviene, por lo tanto, examinar una después de otra esas tres fallas y no dar golpe en vacío: si son tales, corresponde tocar cerca la verdad e indicar el remedio para hacerlas desaparecer; si no lo son, quiere decir que los cimientos del actual feminismo son de absoluta solidez y están fundados sobre fuertes rocas. En el acierto de la resolución va compensada, y con ventajas, la dilación de la consulta: porque únicamente sobre pedestales firmes se tiene seguro el edificio. Lo principal es abrir bien los cimientos, echar fuera todo lo movedizo hasta llegar a lo firme.

Hagamos, pues, riguroso examen de los tres puntos mencionados y no dejemos rincón que no miremos y remiremos.

Por de pronto, he insinuado ya, tocando la materia sólo de paso, mi opinión acerca del maridaje ilógico de la idea de liberación de la personalidad femenina con la de las necesidades económicas y políticas de la mujer: es un matrimonio a ciegas efectuado y en tales casamientos no tercia Dios. Sólo ha podido provenir tal imposible tentativa de amalgama, en que se ven juntos el cordero y el león, de la involuntaria resistencia del espíritu femenino a llevar hasta el último extremo el análisis de una idea determinada, para lo cual parece que siente una repugnancia interior que la detiene: no es esto una tendencia al engaño, como los filósofos misoginos pretenden, sino la dolorosa comprobación de que la mujer, como tal, está por secular atavismo más ligada a las prosaicas exigencias materiales de la vida y, por lo tanto, la idea de liberación de su personalidad le aparece mucho más extraña que al hombre y en más de una se diría que reclama en contrario la conciencia: lo cual ni la más inteligente y honesta quiere conceder pero que, sin embargo, es una gran verdad. He procurado en estas cosas no creer de ligero, pero me ha sido menester rendirme a conformidad y unión.

Centenares de miles de partidarias del movimiento feminista colocan instintivamente el concepto de liberación e in-

dependencia en el más alto lugar y en primer término, ingenuamente, porque su sensibilidad les indica con exactitud que es ese el móvil más penoso y, a la vez, más altivo: su redención está a cargo de su osadía. Algunas cabecillas, consciente o inconscientemente, echan mano de aquél—haciendo instrumento de vanidad lo que había de serlo de virtud — como ostensible seducción para atraer con blandura engañosa el alma femenina, en el sentido de aspiraciones mucho más prácticamente terrenales: esto es exacto, en puridad de verdad, pero eso implica la mejor crítica, porque es como dar a beber ponzoña en vaso dorado. Creo que no es sino lo que a diario hace con astucia y embeleco cualquier político positivo, y en más de una ocasión: es como caldo de zorra, pero simula bien un angel de luz.

En realidad, la razón de ser del imposible consorcio de aquellos dos conceptos se halla — dando luz a este lugar obscuro — en que ambos porfiadamente resisten la debelación de la mujer como tal, su vencimiento total, haciéndola venir a la obediencia y estar a cortesía de otro. Mirados superficialmente, parecen ambos ser análogos y encontrarse fuera de toda cuestión y duda; pero, si se engolfa uno en la profundidad de sus motivos, calando su idea básica, se verá en el acto su antinomia: no se mezclan vino y aceite, y la complexión del uno y del otro no admite trabazón, pues tienen natural discordia entre sí. Así, la idea básica de toda verdadera redención y salvación es lo más individual que quepa concebir: difícilmente el entendimiento puede alcanzar algo más nítidamente personal. Mientras que la idea fundamental de toda necesidad económica y política es claramente social: la realización de ello sólo es factible en la masa y únicamente cabe llevarse a cabo con la colectividad, para traer la cosa al debido efecto y punto deseado.

El sér humano tan sólo puede redimirse y libertarse exclusivamente en sí mismo y por sí mismo, rescatándose con largas oraciones y por medio de sufrimientos, luchas, experiencias, todo lo cual se refleja en el alma humana de adentro para afuera, en absoluto aislamiento; por eso dijo Cristo aquella palabra tan humana: "el reino de los cielos está en vosotros mismos". No traigo tal recuerdo para cantar el salmo a mis oyentes y leerles la cartilla, sino que es indispensable jugar seriamente el juego de las verdades. Así, el procedimiento para alcanzar tal redención exige — si ha de andarse llanamente con pies de plomo y no hacer cosa que se pareciese a muchachez — una tranquilidad hondísima que no es concebible con el movimiento exterior, pues la liberación personalísima es el extremo de la tranquilidad, y tranquilidad interna y movimiento exterior no son compatibles:

este último puede quizá procurar mejores condiciones externas, pues no deja cosa que no mueva ni traza que no dé para salir con sus pretensiones, pero, en cambio, perturba por completo el alma de cada uno, le quita el sosiego y calma, imposibilitándola para fabricar su soledad en medio del tráfago y bullicio. Jamás podrá entonces movimiento alguno exterior realizar — cumpliendo la promesa que hubiese hecho — la redención interior y la verdadera liberación del individuo, para que sea verdadera y resista a todos los embates, estando a todo inexpugnable.

En cambio el desarrollo económico y político sólo cabe en una agrupación, una comunidad, y está en sus entrañas más ocultas y se realiza precisamente por el movimiento y la influencia recíproca de las masas. El desarrollo económico y político de las mujeres sólo es concebible por el movimiento del conjunto. Todas las necesidades de aquel carácter radican en la vida común, se van ensanchando y vienen a parar en un tronco, llegan al individuo de afuera, reciben su sentido y su justificación sólo por la agrupación. Es un modo colectivo y a él, ineludiblemente, tiene que ajustarse aquel desenvolvimiento.

Ahora bien: si el problema se plantea en el terreno de la importancia, justificación y éxito ruidoso del feminismo, es decir, en el sentido de necesidades económicas y políticas, entonces habrá que dar una contestación resueltamente afirmativa y decir que no hay antinomia, sino amalgama, entre ambos conceptos, el individual y el colectivo; prescindo, por el momento y en obsequio a la simplificación del razonamiento, de hacer riguroso examen de la importancia nacional o internacional del asunto, a lo que me referiré más adelante, pues no son voces análogas y significantes. Pero si, por el contrario, el laberíntico teorema toma la forma exigida por el sentido de su significado en la dirección de la idea de redención y liberación, dándolo a entender claramente, se llega a un resultado completamente opuesto, pues la verdad puede más que las compuestas y aparentes razones: entonces resulta que el aspecto económico y político colectivo es sólo uno de tantos factores, porque si la tendencia redentora y libertadora de cada uno puede eventualmente rendirse a alguna influencia de afuera, obra más intensamente cualquier pensamiento artístico, filosófico o religioso; temporiza sólo con estos, con los cuales se cubre como con muy hermosa y grande capa de oro, pero entiende de raíz la materia y sólo en la más íntima introspección pinta en breve elogio su estatura y virtudes.

Recapitulado y sumado lo relativo al primer yerro, quiero

intentar ahora hacer minuta de la falacia de la mujer creadora, que constituye hoy — después del libro sugerente de la gran feminista germánica, Helena Lange — la divisa del estado mayor del feminismo: casi no hay una escritora ni una oradora de fuste que no tenga vuelto todo el pensamiento a ese concepto, como axioma incontrovertible e incontrovertido. Y, sin embargo, tiene como escondida y encovada en sí una verdadera e insalvable antinomia: casa edificada sobre tan flacos cimientos no puede ser de larga duración.

Trataré de mostrarlo a la clara en pocas palabras, poniendo delante de los ojos lo que de apartado se pierde de vista, a saber, que la relación entre dos apreciaciones se patentiza tanto más cuanto más se la exagera, con lo que se aclaran muchas confusiones. Ahora bien: lo más extremo del concepto "mujer" y que afecta más resplandor que la luz, es la idea de fecundidad, la cual, refiriéndola al individuo, se denomina maternidad, y comprende todo debajo de este nombre. La cúspide de la calificación de "creadora", en cuanto cabe aplicarla a lo humano y entrarse en las divinas letras sin guía, es el pensamiento constructivo: el cual, adaptándolo al individuo, se convierte en trabajo intelectual, que da otro cuño a la imagen que puso Dios en su moneda. ¿Cómo, entonces, se relaciona la maternidad con el trabajo intelectual; la idea de fecundidad material con la de creación espiritual? La posición de la madre debe, si ha de ser amparo y protección para el ser todavía indefenso y guardarlo debajo de sus alas, ante todo concretarse a lo más cercano, individualizado y material, próximo en el tiempo, para tenerlo siempre sobre sus ojos: mientras que, si ha de idear un verdadero pensamiento grande, píntalo en su imaginación como lo desea, por manera que forzosamente deberá referirse a lo lejano, apartado en el tiempo, colectivo y espiritual, en tal forma al alcance de todos, en todo momento y lugar.

¿Cómo, en consecuencia, pueden ambos conceptos eslabonarse y enlazarse simultáneamente en una misma persona y ser por unión un cuerpo y un alma? Hay en ello imposibilidad lógica. Uno de los dos debe sufrir detrimento y pasar por todo: los dos jamás podrán alcanzar a la vez resultados satisfactorios en dirección alguna ni salir con perfección con su obra al cabo, pues ambos quedan recíprocamente disminuídos, debiendo llevar el uno las cargas del otro. Porque, o la personalidad femenina es creadora y entonces no es propiamente madre, que tenga grandísimo amor a sus hijos; o, por el contrario, en realidad es mujer, que tiene todas sus potencias ocupadas por amor de esposa, y entonces no es creadora ni

saca a luz mundos ideológicos de la nada. La idea de una mujer a la vez creadora y fecunda, trabajadora intelectual y madre, encierra en sí tal contradicción que no puede disimularse la antítesis ni esconder su deformidad: va contra la verdad íntima. Y cualquiera falta contra verdad semejante sólo puede perjudicar a una causa, derramando su ponzoña por las venas y, lo que peor es, el daño siempre parte de dentro.

Debo ahora detenerme a considerar cuál es la posición del movimiento que estudiamos con relación a la idea fundamental de lo femenino. El problema anteriormente analizado nos lleva de la mano a este, pues se acompañan y escuderean recíprocamente por la espesura, porque es cabalmente la involuntaria autosugestión de casi todas las principales dirigentes en la propaganda, al sustentar con orgullo sobre sus hombros la falacia de la mujer creadora, lo que compele a dilucidar esta cuestión: ¿desarrolla o no, libre y sin embozo, el feminismo a la mujer? ¿o, acaso, plasma un tipo intermedio, que o se masculiniza o es análogo al de las componentes de las sociedades de hormigas y abejas: seres asexuales, ni hombres ni mujeres? o, si se prefiere la terminología burguesa ¿entre el varón y la mujer, el ser humano: entre el trabajador intelectual y la madre, el ciudadano universal? A las amorosas diligencias del feminismo recibe semejanza, forma y vida, lo que antes era un embrión monstruoso; pero ¿cuál es el tipo femenino resultante de ese ideal: es Margarita o Brunhilda, es la frágil mujer amante o la fiera amazona varonil? Tengo vehementes sospechas de que hay en esto la más grande disparidad de opiniones: teóricamente, parecen no pocas feministas favorecer el segundo tipo; prácticamente, la naturaleza arrasa con todos los argumentos en el cuarto de hora psicológico, y entonces se inclinan casi todas al tipo primero. Hay, pues, que ir a tiento y pensar consigo mismo si es o no es.

Es curioso que este problema represente, en la práctica, el punto más sólido del feminismo y, en lo ideal, el más débil: cosa tan grave hay que decirla concisamente, ha de ser un eco de pasadas voces, un retrato en pequeño del dilatado cuerpo de la oración. Porque hay en ello un compromiso, y toda transacción es un adefesio espiritual, aun cuando prácticamente sea por lo general lo más susceptible de éxito momentáneo, precisamente por ser lo que más se adapta. Pero es llave que hace a todas las puertas: no ven ahí los ojos humanos cosa grande y es como tirar a Dios su misericordia a la cara.

La Biblia ha dicho: en el principio fué el verbo; el poeta, dando un paso adelante, corrigió: en el principio fué el hecho. Y bien: dando un paso atrás, cabría proferir: en el principio fué la idea. La idea básica de lo divino es la creación; la de lo

masculino, es la generación; la de lo femenino, es la conservación de vida. Es decir, en cuanto a lo humano, paternidad y maternidad, en lo físico; trabajo intelectual y asistencia social, en lo psíquico. En lo puramente divino se hacen a una para esto la generación y la conservación; en lo típicamente masculino, pueden caber ambas cosas; en lo estrictamente femenino, no es posible, en cambio, que exista sino lo uno sin lo otro.

Es inútil querer arrebozar ese hecho con razones más o menos pobres, pues él se yergue con toda pujanza y empina la cerviz hacia arriba. De la forma más burda de la generación corporal se extiende como saeta una línea recta hasta lo más similarmente divino a que puede aspirar el hombre: el pensamiento creador, con lo cual el alma se levanta hacia arriba. Pero aún entre la forma más sutil de la conservación de la vida y la de lo divinamente creador, hay un recodo visible en medio del camino, una ruptura entre idea básica y propósito: el fuerte cae ahí con el fuerte y de un topetón el tornasol lo afea. El principio masculino se encamina por el desarrollo y perfeccionamiento de su idea fundamental, hasta atreverse con vehemencia a lo divino; el fundamento femenino, sólo por la debelación de lo suyo, lo que, en lo ideal, da señal cierta de la diferencia insalvable entre lo puramente masculino y lo típicamente mujeril.

Ahora bien: si el movimiento feminista satisface afirmativamente a la idea fundamental de lo femenino, no quedando ni un detalle que no esté a su modo glorificado, entonces sólo debe propender — pues trae consigo el amor, desde que nace, cosido al corazón — a que la mujer sea madre, en el sentido literal y figurado: el principio de la fecundidad y el de la conservación de vida. Si, por el contrario, el feminismo le abre con gran voluntad la puerta a la idea fundamental de lo masculino, de lo que genera y crea, entonces queda firme y fuera de todo riesgo la transacción: la cual, en el sentido de lo más burdo, equivale a las trabajadoras entre las hormigas y las abejas, con las que se diría se truecan ya taz a haz; y en sentido más depurado, al hombre como ser humano, desligado de lo sexual, y que no es macho ni hembra: de tal noticia, fecundada con la esencia, procedió el concepto. Porque la mujer jamás podrá trastrocarse psíquicamente en hombre, por más equivalencia de derechos ante la ley que alcance: ni aún domesticarse uno con otro y disponerle a su opinión, pues sería menester hacer libro nuevo y mudar de vida.

Esa transacción y el principio de conservación de vida, a que antes aludí, tienen entre sí correspondencia y analogía desde que son el distintivo forzoso del 90 o|o de las feministas, las

cuales concuerdan ánimos muy discordes al conciliar así aparentemente su concepto del intrincado tema, sea que lo conciban como puramente idealista o como prácticamente económico y político: como apenas pueden desasirse de lo que una vez aprehenden, de esa manera no se detienen a romper las ataduras de la contradicción entre ambas orientaciones sino que las amalgaman superficialmente, lo que paréceles bien, muy rebién, porque tienen el corazón contento de sí y muy lleno de sus esperanzas. Pero es menester no hacerse ilusiones: están engañadas y fascinadas con un falso evangelio, pues tal transacción es frágil, porque los tres aspectos fundamentales de la interrogación — la antinomia entre la idea de redención y liberación de la personalidad, y la de la satisfacción de las necesidades económicas y políticas de la mujer; la de la antítesis entre la mujer creadora, y la madre de familia; la orientación del movimiento feminista, respecto de la idea básica de lo femenino — realmente no se apoyan en el desenvolvimiento de la feminidad, hallándola cada vez más constante y firme, sino que se animan al sometimiento de la esencia de lo femenino, cual si fuera bola y rueda, tanto en la tendencia espiritual personal como en la externa y colectiva económico política. Pero en esto, como en muchos otros casos, no se sale tan fácilmente con lo que se pretende, porque se realiza el dicho de que cuando creemos arrastrar en realidad somos arrastrados, pues la furia del aire nos lleva donde quiere y no sabemos hacia dónde caminamos en definitiva.

Porque es interesantísimo observar, abriendo la razón los ojos, cómo después que cabalmente las agitadoras más inteligentes y ardorosas se han arrojado con pechos determinados a la más varonil de las orientaciones, la del trabajo intelectual más absoluto, en la masa feminista claramente ha salido de pañales y se ha comenzado a dar realce al tipo de la mujer madre, mostrando cuán alta y superior es su nobleza y dignidad, si bien no estrechada en el concepto estricto de lo corporal, o sea de la fecundidad física, sino dilatando sus resplandores en el lato y figurado del sentido espiritual, es decir, en el de la conservación de la vida. En esto, las masas feministas parecen ser instintivamente inteligentes en materias de estado, al cual sólo entiende como una proyección de la familia, porque allí donde han podido contribuir más a poner en luz y efecto tal esquema, las mujeres acuden visiblemente solícitas al manejo y expedición de la enseñanza, la beneficencia, la asistencia, de todo lo que representa conservación de la vida, disponiendo las cosas como propiamente suyas, con idéntico afán y cariñosos cuidados como aplican, en su calidad de madre, a su propia familia y a los hijos de sus entrañas. En esa función de maternidad social, co-

mo en la de maternidad física, la mujer es admirable y el hombre no puede hacerle emulación en todo lo que atañe a la conservación de la vida.

Se diría que las mujeres trabajan con mayor provecho y más se acicalan el ingenio allí donde las cosas no exigen una inmediata resolución íntima que se exteriorice ni las obligue a filosofar y aun teologizar, sino a no estar ociosas y darse buena maña: es decir, una pura participación externa entre los dos polos antitéticos de la maternidad y del trabajo intelectual; o sea, ahí donde es posible una transacción que evite el tener que decidirse por Jehová o por Baal. En otras palabras, por lo general allí donde las mujeres desempeñan debidamente funciones en cierto modo maternales en la vida del estado: en la beneficencia pública, en la asistencia, la educación de la niñez, cuidado de enfermos, etc. Realmente es una línea recta la que, arrancando de la maternidad física, viene a tocar el término señalado en la organización de las más importantes funciones de la docencia o de la beneficencia pública, por manera que la mujer modesta que dirige un hogar familiar, lógicamente puede acabar con brío y gallardía la carrera convertida en representante autorizada de los intereses comunes femeninos. En ambos casos únicamente habría estado llena hasta arriba, hasta no caber más, con la conservación de la vida: primero de sus hijos, después de sus prójimos. Por eso, en la mentada transacción es donde cabe la posibilidad, siendo tan grande su anchura y capacidad, de que, por lo menos en la dirección de un verdadero desarrollo netamente femenino, esta estupenda agitación venga a ser una transición entre la maternidad, en el sentido estricto, y la conservación de vida, en sentido lato; pero siempre la mujer desempeñaría funciones típicamente maternales.

Ciertamente, los millones de obreras de fábricas, de empleadas de tiendas, de escritorios, etc., parecen tan solo preocuparse exclusivamente de su lucha por la vida, desde que es esto lo que las hace andar marchitas con la perplejidad, siendo lo que más de cerca tienen que palpar y apuñar, por lo cual buscan tener éxito en tal lucha y resistir a todos los contrastes, gracias a una mejor preparación y más adecuada representación de sus propios intereses. Es verdad; necio sería no reconocerlo. Pero a la vez es visible el singular y aparente interés que unánimemente las organizaciones feministas a prima faz demuestran en toda cuestión de asistencia social, de pacifismo, de lucha contra males colectivos; de modo que se palpa en el acto cuán honda es la participación de la mujer en la vida pública, consciente o inconscientemente, pero puesta siempre la proa y el intento en la dirección de la misión específicamente femenina de la conservación de la vida.

En los comienzos de este movimiento por doquier se oía: esto o lo otro pueden hacer las mujeres, si se les deja poner mano en la obra. Pero ahora las más progresistas sólo pregonan este cartel: que es lo que únicamente puede hacer la mujer, lo que es más especialmente suyo, vale decir, que es lo que exclusivamente pone en ejecución y que sólo cabe pase por su mano. Y tal evolución es consoladora, porque indica, como pronóstico de que hará profesión, que la conciencia de la propia personalidad necesita caracterizar debidamente las posibilidades de ésta, en el sentido de la idea básica de la esencia de lo femenino. Tal confesión fué muy especificada y declarada con sutileza, particularizando sus grandes virtudes.

¿Pero es acaso la idea de conservación de la vida lo más modesto? ¿Es la idea de la conservación de la vida misma más elevada que la misma vida? Al ventilar esta cuestión, justo es reconocer que, para acortar dificultades, hay que tirar nuevas líneas. Para desatar derechamente el nudo, diré que evidentemente sí, y sobre esto es menester no hacerse ilusión alguna. Porque en el cosmos biológico, aun cuando mujer alguna concibiera y ninguna madre se encargara de conservar lo nacido, la idea de la reproducción encontraría manera de crear nueva vida en cualquier forma, pues en algún momento de la existencia del mundo la vida se ha originado sin el concurso de lo femenino y masculino. Pues bien, las mujeres se analizarían a sí mismas más claramente y verían con más nitidez el camino a seguir, si tuvieran siempre ante sus ojos aquel concepto supremo de la idea misma de la reproducción.

Al comienzo del feminismo coetáneo, parecía que éste no iba a ejercer influencia inmediata considerable en la redención y liberación interna e individual, que hiere en la voluntad y prende el amor, y que no sería, a este respecto, sino un factor entre tantos, pero no la base fundamental sobre la cual armar la casa y cimentar las paredes. Porque en verdad el móvil principalmente práctico de dicho movimiento, descartada la exageración primera sufragista en Inglaterra y tomando la tendencia más disciplinada en Alemania, parecía encarrilado entonces en obtener para la mujer, obligada a trabajar, la más adecuada preparación imaginable y acordar a sus intereses la más eficaz protección posible: visiblemente la afligía y quitaba el sueño aquella consideración. Pero su lado ideal ha estado en que, sin pretenderlo casi, le alumbró el entendimiento descubriendo las dificultades y peligros, y ha enseñado así a meditar: pero no sólo debería hacerse esto sino levantar el alma a generosos pensamientos, e infundirla la conciencia de que la mujer, como el hombre, puede atre-

verse con viril fortaleza a todo. Saca así a luz la verdad de que la idea básica de lo femenino es la maternidad física, que conduce lógicamente a la maternidad social dentro de la vida de los pueblos, mostrando así a la mujer la senda que debe tomar. En tal sentido el feminismo lleva a la cumbre de la perfección y hace las cosas de raíz. Puede asimismo tender un puente sobre el abismo profundo que cava la antítesis de ciertos conceptos, como antes expuse; y hacer en tal forma ascender a la mujer con alas de viento el sendero escarpado que pone entre las estrellas su nido al conducir al reino del pensamiento, de la idea creadora; pero levantando el alma a mayores cosas, con plena conciencia de que como no hay medio entre la cumbre y la caída, sólo podrá lograr tan ardua empresa con la debelación completa de lo propiamente femenino. La mayoría prefiere hacer el personaje de Peer Gynt — ni carne ni pescado — pero eso no modifica ni restringe la absoluta verdad de aquella conclusión: hay que sacrificar la feminidad en aras de la intelectualidad y ofrecerla en holocausto como digna ofrenda. En la literatura contemporánea este caso doloroso de la antítesis irreductible entre la condición de madre y la de mujer intelectual, de profesión liberal o creadora de pensamiento en alguna forma, ha sido estudiado con empeño por novelistas descollantes y esos libros emocionantes incitan a meditar: hay alguno, como *Princesse de science,* que instantáneamente alborota la suavidad del alma y levanta la mente a la consideración del insoluble problema... Porque, por más intelectual que sea una mujer, en el fondo no deja de ser esclava de su sexo, y la naturaleza, en el recordado cuarto de hora psicológico, siempre vence y destroza toda traba artificial: el instinto femenino es tan poderoso que, aun en el momento en que más parece ahoga, resurge soberano y avasallador. He recordado alguna vez, a este respecto, el caso típico de una figura tan sugerente como Sonia Kowalewska... Eso demuestra, entonces, aun cuando sea una verdad de poco volumen, que el hombre medio, como la mujer análoga, para entregar sus años a la dilación de las esperanzas, prefieren vivir de compromisos y transacciones; y que el movimiento feminista, que parte de la mujer y que tiene la tendencia a la idea, más que otro alguno debe tener en iguales balanzas la doctrina y las costumbres, si pretende estar en el mundo como en fil y adaptarse al medio ambiente.

En cuanto a la forma del feminismo en los diversos países, ha pasado en cosa juzgada que las organizaciones disciplinadas, sin las cuales no tendría éxito ningún gran movimiento, y los vivaces intercambios internacionales, deberían

producir una cierta armonía, o por lo menos semejanza, en las diversas asociaciones femeninas de los diferentes pueblos, para que concuerden y correspondan unas con otras. Sería, sin embargo, sensible que resultara de ahí absoluta uniformidad, porque en realidad los requerimientos de cada país son muy distintos de los otros y no siempre adjetivan y tienen consonancia y, en lo femenino, sustentan formas diferentes según las huellas que sigan en la vasta escala de la maternidad, desde el estricto concepto físico hasta el más lato social, dando vueltas desde la raíz al la cumbre. Los países nuevos, con población escasa, requieren porfiadamente la maternidad en su sentido estricto físico; mientras que naciones viejas, demasiado densamente habitadas, lo que trae consigo una serie de problemas sociales ineludibles, necesitan con grande diligencia más de la maternidad en su sentido lato social: así hoy, en los países que participaron en la última tremenda guerra, la desproporción de los sexos, haciendo que el femenino exceda al masculino casi en más de dos tercios, abre al feminismo horizontes locales especialísimos, que no tendrían aplicación alguna en las naciones que permanecieron neutrales y en las cuales la proporción de los sexos se equilibra o el masculino excede ligeramente al femenino. El clima, la densidad de población, las condiciones de vida, los estadios de desarrollo, etc., señalan los límites no sólo a las necesidades sino a los anhelos del mundo femenino: hay, pues, que tener con cada país su estilo y hacerse con cada uno según su manera. Pero por doquier se mide a todos por el mismo rasero de una preparación individual adecuada, primero; y, después, la correspondiente representación colectiva de los intereses, siendo así que los de carácter político se desprenden lógicamente de los puramente económicos. Por eso una imitación mecánica de lo que constituye excelentes derechos y deberes de un país a otro, podría dar por resultados el convertir la sensatez en locura y lo benéfico en nocivo. Afortunadamente el tiempo y la experiencia son libros vivos que enseñan que la necesidad por sí sola se regula: pues hay que ir con las leyes de la naturaleza, es decir, amoldarse a la raza, el clima y la cultura.

¿Debe, entonces, ser el movimiento feminista nacional o internacional? Por de pronto, no puede serle indiferente como tal, ni a las mujeres conscientes que lo dirigen y forman, lo que cada país requiere, siempre que sepan lo que ellas misma necesitan: ese es el deber de toda dirección, andar siempre con el gobernalle en la mano, para llevar y guiar los pasos de la agrupación con madurez. Pero, al mismo tiempo ¿está acaso en el interés del feminismo, como tal, hacer resal-

tar su tendencia internacional marcada, como si todo lo tuviera bueno y perfecto, siendo así que no admite barreras y que exclusivamente se preocupa de los intereses femeninos en sí y con prescindencia de lugar y tiempo de su ejercicio? ¿cuál de esas tendencias es preferible? ¿aventaja una de las dos en preeminencia?

Si el feminismo quiere sólo lograr con su omnipotencia los excesos de su deseo, sin reparar en imposibles y convirtiéndose en un poder sin discretos límites, debería entonces, sin titubear, proceder llanamente como las organizaciones intransigentes doctrinarias que a tal aspiran, cual las obreras, y ser netamente internacional. Eso evidentemente aumenta su poder de acción en el sentido de los intereses propios, para los cuales sacará crecidos aprovechamientos.

Pero si el feminismo ha de ir con el compás en la mano y aspira a un lauro más alto y anhela transfigurarse en un valor sólido, que valga de oro lo que pesa, deberá considerar otros positivos y de subidos quilates. Así, la idea del estado es un verdadero valor, que cobra gran precio, no sólo en el sentido de los egoísmos rivales, como las asociaciones internacionales gustan decir, sino en el sentido de ramificaciones claras del cuerpo social y de las aspiraciones justificadas de cada una de ellas: el estado, efectivamente, no se afana por lo momentáneo, sino que marcha sin descansar solo un punto hacia sus fines. Por eso es confuso, sentimental y poco verdadero, envolver a las cosas con el tenue velo de humanidad y fraternidad, pues se entra así involuntariamente por el camino de la fraudulencia: individualmente los hombres, emancipados de prejuicios, se reconocen y saludan como a amigo por encima de todas las barreras y diferencias sociales, pero las masas colectivas requieren aquel repartimiento en ramificaciones y justos acuerdos. El hecho de que a la vez sean organizaciones combativas no pocas de esas ramificaciones no modifica las cosas, porque la vida es lucha, y aun las asociaciones obreras y feministas son igualmente combativas.

Los pueblos y los estados—es decir, los que no deben su existencia al capricho de un vencedor o a las estipulaciones de un tratado "de paz", sino que se han desarrollado como producto de su historia, su raza, su situación geográfica, sus condiciones de vida, y constantemente están perfeccionándose—son el resultado de una evolución orgánica. La nacionalidad—no el patrioterismo—es para pueblos tales lo que la personalidad es para el individuo: un valor vivo. Ahora bien: es siempre poco cuerdo, y aun injusto, el desdeñar la existencia de un valor vivo, porque entonces se dirá denegada la justicia. De ahí que el movimiento feminista, como cualquiera

otra agitación análoga, si aspira a mejorar la ramificación de la humanidad en pueblos y estados evolucionados y adelantados, para lo cual todo les sobra, añadiéndoles un aspecto superior que los perfeccione, continuará sin perder un punto de tiempo con su tendencia de conservación de la vida, si busca hacer concepto cabal de los valores vivos de la idea de estado y de la nacionalidad, y celebrar ésta debidamente hasta encumbrarla por sobre el exclusivo egoísmo de sus intereses banderizos

Porque, en definitiva, el movimiento feminista enriquece y ennoblece a cada pueblo con el aporte de la mitad de sus ciudadanos, al convertir en tales a sus mujeres, transformándolas de su anterior estado de seres sin pensamiento o bestias de carga dignas de lástima, con lo que da otro matiz, otro color y otra forma accidental a todo. Y de esa manera lleva en palmitas a la vida del estado la conjunción, llena de vigor, de la dualidad humana—hombre y mujer—en su sentido más amplio y grandioso.

Para tocar con felicidad esa meta es menester, por lo tanto, metódicamente pisar la sombra de las líneas de la evolución: así se reducirán los negocios al fin deseado en el menor tiempo posible. Pero si, por el contrario, por falta de darse clara cuenta de la lógica del feminismo, se bebe los vientos por alcanzar de un golpe el objetivo, por medio de una revolución—si no en la materialidad de un movimiento armado, por lo menos en la de un vuelco súbito en costumbres e ideales: pretendiendo p. e. conquistar el derecho electoral, activo y pasivo, antes de haber obtenido la igualdad civil, que constituye la verdadera liberación individual—entonces se corre el peligro de trastocar los factores y concitar en su contra muchos elementos que serían favorables a la evolución sesuda, pero que con intrépido pecho se opondrán a la contraria fortuna.

Y he aquí por qué, al comenzar esta exposición, puse en el acto delante de la vista mis vivas simpatías por la prudencia del programa de lo que entiendo es un sano feminismo — y asociación alguna me parece encarnarlo mejor que el Consejo Nacional de Mujeres— y que espero continúe siendo el mismo en adelante, con lo cual he querido coadyuvar al mejor éxito de los esfuerzos de quienes con ese movimiento simpatizan, repicando la aldaba para llamar su atención hacia dos o tres puntos que, si no se ventilan con lógica estricta, pueden involuntariamente hacer perder el hilo y método al movimiento y retardar, por ende, el logro de sus propósitos.

Al llegar a fin esta brevísima conferencia con tanta costa

y trabajo, daré cima a la peligrosa aventura declarando que no puede tardar el triunfo de los ideales doctrinarios de programa semejante: es cierto que a veces hierven en los principios y se hielan en los fines, pero mejor es ir despacio y mantenerse imperturbable en los carriles discretos que a sí mismo se ha trazado; de esa guisa no se apartarán jamás de su lado las simpatías y el concurso de todos los hombres de buena voluntad. En mi larga práctica de administrar justicia, me ha tocado constantemente tropezar con las trabas que nuestra legislación pone a la personalidad femenina: he debido aplicar la letra de la ley pero he cuidado, en cuanto cabía, de expresar las salvedades doctrinarias que la sociología hoy hace imprescindibles, buscando que, por lo menos en el terreno de *lege ferenda,* resalten los principios justísimos de una justísima igualdad de los sexos en la vida diaria, en todas las esferas de la actividad, civil y comercial, profesional y obrera. No alcanzo a comprender cómo en nuestro país, siquiera por el atavismo morisco secular de la época de la conquista, la mujer ha podido ser considerada por las costumbres como sér inferior al hombre, obligada a vivir en minoridad constante, incapaz siempre, necesitada de la ayuda supletoria del padre, del esposo o del juez, como si la naturaleza la condenara a una perpètua curatela. Hoy las costumbres han cambiado a este respecto, pero la legislación continúa representando el punto de vista de antaño, y de ahí la urgente necesidad de reformarla y ponerla en consonancia con el criterio liberalísimo actual. Hago, pues, votos por que el discreto programa feminista trazado, consiga pronto el logro de sus afanes llegando al fin de sus deseos, y que todos podamos saludar, en la sociedad argentina, a la mujer como igual del hombre en todas las esferas de la existencia.

# OBRAS

DE

## ERNESTO QUESADA

Fiscal de Cámara
Profesor de sociología en la Facultad de filosofía y letras (Buenos Aires)
y en la Facultad de ciencias jurídicas y sociales (Universidad de La Plata)
Director de la Academia argentina de la lengua
Correspondiente de la Academia española; íd. de la Academia de la historia (Madrid)
del Instituto histórico e geographico do Brazil; del Instituto dos advogados brazileiros
(Río de Janeiro)
del Instituto histórico y geográfico del Uruguay (Montevideo)
Miembro honorario de la Facultad de leyes y ciencias políticas (Universidad de Chile)
de la Academia nacional de historia (Bogotá)
y Academia Colombiana de jurisprudencia
de la Sociedad Argentina de derecho internacional (Buenos Aires)
de la Internationale Vereinigung für vergleichende Rechtswissenschaft und
Volkswirtschaftslehre (Berlín)
Miembro del consejo de honor de la Internationale Vereinigung für Rechts
und Wirtschaftsphilosophie (Berlin), de la American Academy of social science
(Philadelphia)
de la American political science association (Baltimore)
de The Hispanic society of America (Nueva York)
de la Rhode Island historical society (E. U.)
de la Société d'études législatives (París)

---

### EN COLABORACION:

1º CON NICOLÁS MASSA

1. *Memoria de la biblioteca pública,* correspondiente a 1876. B. A., 1877. 1 vol. de 222 pág.
2. *Memoria, etc.,* correspondiente al año 1877. B. A., 1878. 1 vol. de 389 pág.
3. *Informe sobre las colecciones de obras argentinas que se envían a la exposición universal de París.* B. A., 1878. 1 vol. de XIX-77 pág.

2º CON ADOLFO MITRE

4. *Derecho internacional privado.* B. A., 1878. 3 vol. de 148 pág. c. u.

3º CON VICENTE G. QUESADA

5. *Nueva revista de Buenos Aires.* B. A., 1881-1885. 13 vol. de 520 pág. aprox. c. u.

DEL AUTOR:

6. *La sociedad romana en el primer siglo de nuestra era: estudio crítico sobre Persio y Juvenal.* B. A., 1878. 1 vol. de XII-280 pág.
7. *L'imprimerie et les livres dans l'Amérique espagnole aux XVI, XVII et XVIII siécles. Discours prononcé au congrés international des américanistes.* Bruxelles. 1879. 1 vol.
8. *La recepción de Henri Martin en la academia francesa.* B. A., 1880, 1 vol.
9. *Goethe: sus amores. De la influencia de la mujer en sus obras literarias.* B. A., 1881.
10. *Disraeli: su última novela. De la influencia de la política en sus obras literarias.* B. A., 1881. 1 vol.
11. *La quiebra de las sociedades anónimas en el derecho argentino y extranjero.* B. A., 1881. 1 vol.
12. *La abogacía en la república.* Discurso en la colación de grados. B. A., 1882.
13. *Contribución al estudio del libro IV del código de comercio.* B. A., 1882. 1 vol.
14. *Estudios sobre quiebras.* B. A., 1882. 1 vol. de XXXII-374 pág.
15. *Las reformas del código civil.* B. A., 1883. 1 vol.
16. *Discurso en la asociación de literatos del Brasil.* Río de Janeiro, 1883.
17. *La política americana y las tendencias yankis.* B. A., 1887. 1 vol.
18. *Un invierno en Rusia.* B. A., 1888. 2 vol. de 245 y 352 pág.
19. *Las finanzas municipales.* B. A., 1889. 1 vol. de 616 pág.
20. *Dos novelas sociológicas.* B. A., 1892. 1 vol. de 223 pág.
21. *La municipalidad de Sarmiento y el F. C. al Pacífico.* San Miguel, 1893.
22. *Reseñas y críticas.* B. A., 1893. 1 vol. de 528 pág.
23. *La decapitación de Acha.* B. A., 1893. 1 vol.
24. *La batalla de Ituzaingó: estudio histórico.* B. A., 1894. 1 vol. de 121 pág.
25. *Reorganización del sistema rentístico federal: el impuesto sobre la renta.* B. A., 1894. 1 vol.
26. *Alocución patriótica pronunciada en el Ateneo, el 25 de mayo.* B. A., 1895.
27. *La deuda argentina: su unificación.* B. A., 1895. 1 vol. de 142 pág.
28. *La política chilena en el Plata.* B. A., 1895. 1 vol. de 382 pág. con 6 mapas.
29. *La iglesia católica y la cuestión social.* B. A., 1896. 1 vol. de 105 pág.
30. *Los privilegios parlamentarios y la libertad de la prensa.* B. A. 1896. 1 vol. de 115 pág.
31. *El museo histórico nacional y su importancia patriótica.* B. A., 1897.
32. *Quiebra de las sociedades anónimas: responsabilidad personal de los directores.* B. A., 1897. 1 vol.
33. *La época de Rosas: su verdadero carácter histórico.* B. A., 1898. 1 vol. de 392 pág.
34. *La política argentina respecto de Chile.* B. A., 1898. 1 vol. de 239 pág.
35. *Bismarck y su época.* Conferencia en el Ateneo, el 18 agosto. B. A., 1898.
36. *La cuestión femenina.* Discurso en la exposición femenina. B. A., 1898. 1 vol.
37. *El derecho de gracia: necesidad de reformar la justicia criminal y correccional.* B. A., 1899. 1 vol.
38. *La reforma judicial: deficiencias del procedimiento e independencia del ministerio fiscal.* B. A., 1899. 1 vol.
39. *Las reliquias de San Martín: estudio de las colecciones del museo histórico nacional.* B. A., 1899. 1 vol.

40. *Las reliquias de San Martín.* Segunda edición, con la *iconografía y la poesía sanmartinianas.* B. A., 1900. 1 vol. de 178 páginas.
41. *La palabra "valija": informe presentado al Ateneo.* B. A., 1900 1 vol.
42. *La reincidencia y el servicio antropométrico.* B. A., 1900. 1 vol.
43. *El problema del idioma nacional.* B. A., 1900. 1 vol. de 157 pág.
44. *Discurso en el banquete dado a los periodistas brasileros.* B. A., 1900. 1 vol.
45. *Nuestra raza.* Discurso en el teatro Odeón, el 12 de octubre, B. A., 1900.
46. *Las reliquias de San Martín.* 3ª *edición corregida.* B. A., 1901. 1 vol. de 139 pág.
47. *Comprobación de la reincidencia.* B. A., 1901. 1 vol. de 101 pág. con láminas.
48. *Historia diplomática nacional: la política argentino-paraguaya.* B. A., 1902. 1 vol. de XI-302 pág.
49. *El criollismo en la literatura argentina.* B. A., 1902. 1 vol de 131 pág.
50. *Las reliquias de San Martín.* 4ª edición. B. A., 1902. 1 vol.
51. *Tristezas y esperanzas.* B. A., 1903. 1 vol. de 100 pág.
52. *Las reliquias de San Martín,* 5ª edición. B. A., 1903. 1 vol. de 81 pág.
53. *La propiedad intelectual en el derecho argentino.* B. A., 1904. 1 vol. de 496 pág.
54. *Un escritor guatemalteco: Antonio Batres Jáuregui.* B. A., 1904. 1 vol.
55. *La sociología: carácter científico de su enseñanza.* B. A., 1904. 1 vol.
56. *Las doctrinas presociológicas.* B. A., 1905. 1 vol. de 95 pág.
57. *La propiedad raíz en el derecho argentino: reforma de su régimen.* B. A., 1906. 1 vol.
58. *La crisis universitaria.* Discurso en la colación de grados. B. A., 1906. 1 vol.
59. *La facultad de derecho de París: estado actual de su enseñanza.* B. A., 1906. 1 vol. de 358 pág.
60. *El problema nacional obrero y la ciencia económica.* La Plata, 1907 1 vol.
61. *Herbert Spencer y sus doctrinas sociológicas.* B. A., 1907. 1 vol.
62. *La cuestión obrera y su estudio universitario.* B. A., 1907. 1 vol.
63. *La teoría y la práctica en la cuestión obrera: el marxismo a la luz de la estadística.* B. A., 1908. 1 vol. de 67 pág.
64. *El sociólogo Enrique Ferri y sus conferencias argentinas.* B. A., 1908, 1 vol. de 130 pág.
65. *Identificación dactiloscópica.* B. A., 1909. 1 vol.
66. *Augusto Comte y sus doctrinas sociológicas.* B. A., 1910. 1 vol.
67 *La cuestión dactiloscópica: los títulos de la icnofalangometría vucetichiana.* B. A., 1910. 1 vol.
68. *El derecho mercantil, de cambio, de quiebra y marítimo de la República Argentina.* Berlín, 1910. 1 vol. de 345 pág.
69. *Das Handelsrecht, Wechselrecht und Seerecht der Republik Argentinien.* Berlín, 1910. 1 vol. de 345 pág.
70. *La enseñanza de la historia en las universidades alemanas.* B. A., 1910. 1 vol. de XXII-1328 pág.
71. *La mujer casada ante el derecho argentino.* B. A., 1911. 1 vol.
72. *La mujer divorciada ante el derecho argentino.* Santa Fe, 1911. 1 vol.
73. *The social evolution of the Argentine Republic.* Philadelphia, 1911. 1 vol.
74. *La evolución social argentina.* B. A., 1911. 1 vol.
75. *La enmienda de 1882 en la doctrina de la filiación natural.* Santa Fe, 1911. 1 vol.
76. *El testamento ológrafo en derecho argentino.* B. A., 1911. 1 vol.
77. *Alberto del Solar; su personalidad literaria.* París 1912. 1 vol.

78. *La ciencia jurídica alemana: tendencia actual de sus civilistas.* B. A., 1912. 1 vol.
79. *Víctor Margueritte: la tesis de su última novela y la reforma del régimen matrimonial.* B. A., 1912. 1 vol.
80. *La integridad de la familia en derecho argentino.* B. A., 1912. 1 vol.
81. *The commercial, bills of exchange, bankruptcy and maritime law of the Argentine republic.* London, 1912. 1 vol. de 318 pág.
82. *Los sistemas de promoción en la universidad de Londres.* B. A., 1912. 1 vol. de 299 pág.
83. *Los fenómenos sociológicos australianos y el criterio argentino.* B. A., 1913. 1 vol.
84. *Manuel F. Mantilla: su personalidad intelectual.* B. A., 1914. 1 vol.
85. *Los tres López.* Discurso en la recepción del académico A. Dellepiane. B. A., 1914. 1 vol.
86. *Una vuelta al mundo.* B. A., 1914. 1 vol. de 83 pág.
87. *La actual civilización germánica.* B. A., 1914. 1 vol. 58 pág.
88. *La formación del profesorado secundario.* B. A., 1914. 1 vol. de 43 pág.
89. *La actual civilización germánica y la presente guerra.* Segunda edición. B. A., 1914. 1 vol.
90. *La evolución económico-social de la época colonial en ambas Américas.* B. A., 1914. 1 vol. de 68 pág.
91. *El "peligro alemán", en Sud-América.* B. A., 1915. 1 vol de 75 pág.
92. *La legislación inmobiliaria tunecina.* B. A., 1915. 1 vol. de 868 pág.
93. *La nulidad del matrimonio por impotencia del marido.* B. A., 1915. 1 vol.
94. *Las colecciones del museo histórico nacional.* B. A., 1915. 1 vol.
95. *El éxito en la vida.* Discurso ante 3.000 personas. B. A., 1915. 1 vol.
96. *La guerra civil de 1841 y la tragedia de Acha.* Córdoba. 1916. 1 vol. de 236 pág.
97. *El nuevo panamericanismo y el congreso científico de Wáshington.* B. A., 1916. 1 vol. de 364 pág.
98. *José Ortega Munilla: su personalidad literaria.* B. A., 1916. 1 vol.
99. *El significado histórico de Moreno.* B. A., 1916. 1 vol.
100. *Homenaje a Mariano Moreno.* 2ª ed. B. A., 1916. 1 vol.
101. *La vida colonial argentina: médicos y hospitales.* B. A., 1917. 1 vol.
102. *Un "hombre de letras" argentino: Angel de Estrada.* B. A., 1917. 1 vol.
103. *Juan B. Ambrosetti.* Discurso necrológico. B. A., 1917. 1 vol.
104. *Avellaneda irónico.* B. A., 1917. 1 vol.
105. *El pensamiento filosófico contemporáneo.* Discurso académico. B. A., 1917.
106. *El desenvolvimiento social hispanoamericano. I. El período precolombino.* B. A., 1917. 1 vol. de 130 pág.
107. *Pujol y la época de la Confederación.* B. A., 1917. 1 vol.
108. *Los numismáticos argentinos.* Córdoba, 1918. 1 vol. de 101 pág.
109. *La psicología de Carlos Octavio Bunge.* B. A., 1918. 1 vol.
110. *El ideal universitario.* Conferencia. B. A., 1918. 1 vol.
111. *La separación judicial de bienes en la disolución de la sociedad conyugal.* B. A., 1918. 1 vol.
112. *El ideal universitario.* Segunda edición. B. A., 1918. 1 vol.
113. *El día de la raza y su significado en Hispano-América.* B. A., 1918. 1 vol.
114. *La personalidad de Carlos Guido y Spano.* B. A., 1918. 1 vol.
115. *La ciudad de Buenos Aires en el siglo XVIII.* Córdoba, 1918. 1 vol.
116. *La argentinidad de la Constitución.* B. A., 1918. 1 vol.
117. *La disolución de la sociedad conyugal en derecho argentino.* 2ª ed. B. A., 1919.

118. *La prueba científica de la filiación natural.* Córdoba, 1919. 1 vol.
119. *La figura histórica de Alberdi.* Córdoba, 1919. 1 vol.
120. *La personalidad de Alberdi.* Dolores, 1919. 1 vol.
121. *La figura histórica de Alberdi.* 3ª edición. B. A., 1919. 1 vol.
122. *El ostracismo de San Martín (1824).* B. A., 1919. 1 vol.
123. *La evolución del panamericanismo.* B. A., 1919. 1 vol.
124. *Primera conferencia panamericana (Wáshington, 1889-1890).* B. A., 1919.
125. *La doctrina Drago.* B. A., 1919. 1 vol.
126. *La doctrina Monroe: su evolución panamericana.* B. A., 1920. 1 vol.
127. *Feminismo argentino: tendencias y orientaciones.* B. A., 1920. 1 vol.

NOTA. — Las publicaciones anteriores están de venta en las principales librerías. Algunas se encuentran agotadas. Dirigirse al autor. Buenos Aires, calle Libertad 948.

EX·LIBRIS
ERNESTO QUESADA
ARS
ET SCIENTIA
TENENT
ORBEM

This BOOK may be kept out TWO WEEKS ONLY, and is subject to a fine of FIVE CENTS a day thereafter. ~~It was taken out on the day indicated below:~~

~~OCT 23 1963~~
MAY 21 1997
APR 04 2007
MAR 09 2007